

Fernando VALERA

DIALOGO

DE LAS

ESPAÑAS



CUADERNOS REPUBLICANOS
PARIS 1957

DIALOGO

DE LAS

ESPAÑAS

A su Excelencia Don Diego Martínez Barrio, que el 18 de Julio de 1936 intentó entablar el diálogo patriótico, con el designio no logrado de ahorrar a España la guerra civil, cuya secuela inevitable, cualquiera que fuese el vencedor, había de ser un largo ciclo de odio, miseria y tiranía.

PREFACIO

Este Diálogo fué concebido ahora hará dos años, en el verano de 1955, a raíz de unos venturosos y casuales contactos que me permitieron auscultar el estado de opinión de la España silenciosa. Pocos meses después surgían los primeros chispazos de la revuelta juvenil, confirmando mi diagnóstico.

El conocimiento directo de la grave situación de España me llevó al convencimiento de que sólo el diálogo entre españoles podría hallar remedio a la catástrofe que se está incubando en el silencio. Redacté entonces estas páginas.

Más difícil tarea fué hallar quien quisiera acogerlas y publicarlas. Las ideas de reconciliación y convivencia ; el sentimiento de la común responsabilidad en el drama de la guerra civil, con el consiguiente acto de arrepentimiento nacional ; el deseo, en fin, de entablar el diálogo preparador del clima de paz, chocaban todavía hace dos años con la muralla del rencor y removían los rescoldos de la pasión beligerante.

A duras penas pude lograr que algunas revistas acogieran mis pensamientos, no sin enmiendas y mutilaciones que paliaban su impulso, a la sazón prematuro, de paz y fraternidad. Mas, al cabo de dos años, el anhelo de diálogo cunde en España y en el exilio, seguramente no

por influjo de lo que yo haya dicho o escrito, sino por espontánea germinación de la misma simiente que el azar de unos encuentros felices dejara caer en la tierra, bien dispuesta a recibirla, de mi alma. Y hoy, muchas de las que parecían audacias en 1955, han venido a incorporarse, expresadas incluso con las mismas palabras, al acervo común de la opinión española, en la patria y en el desierto.

Algunos amigos consideran justo y conveniente que se publique ahora íntegro este Diálogo. Doiles satisfacción, agradeciendo la ayuda y el estímulo.

Réstame sólo recordar que la vocación de diálogo es en mí cualidad o vicio que me vienen de la naturaleza, mejorada por la formación humanista y cristiana de mi pensamiento. El instinto y el estudio, de consuno, me enseñan que no hay ni puede haber entre los humanos otro instrumento de acercamiento y comprensión que el diálogo. Las fieras liquidan sus rivalidades con cuernos, zarpas o colmillos, desgarrando o espantando al adversario; los negocios humanos sólo se resuelven buscando con la palabra las condiciones de paz y convivencia. Todas las guerras, aun las victoriosas, tienen que terminar abriendo una tregua o armisticio que permita parlamentar y negociar la paz entre los enemigos; y cuando la altanería del que se cree vencedor impone la rendición sin condiciones, luego la historia se encarga de rectificar los excesos de la soberbia. Culpable y todo, Alemania, rendida en 1945 sin condiciones, condiciona hoy las políticas europea y mundial.

Las gentes autoritarias de uno y otro bando, deberían haber aprendido ya que no es posible exterminar un movimiento ideológico o una corriente de opinión como, por ejemplo, el liberalismo. Aun dando por supuesto que la siega implacable cortara todas las mieses y que el incendio abrasara luego los barbechos, no tardarían en germi-

nar nuevas espigas de libertad en los páramos de la tiranía y la servidumbre. En el seno de las propias familias más directamente responsables del régimen franquista, es donde brotan hoy los paladines de las nuevas juventudes liberales.

El argumento vale igualmente para el opuesto bando. No siendo por fortuna posible que media España aniquile a la otra media, sólo queda un camino transitible para todos: tolerarse, respetarse, convivir, hasta que, con el trato, lleguen a engendrarse el conocimiento y el cariño.

Para no hacer excesivamente largo este prefacio — son tantas las evocaciones que me acuden a la pluma — terminaré recordando que la convivencia y el diálogo fueron siempre los métodos genuinos de la política republicana. Nuestro fracaso, el de los partidos republicanos liberales, y nuestra responsabilidad en el ciclo prebélico de 1931-36, procede más bien de la impotencia que de la malicia. No fuimos capaces de imponer el principio de la convivencia a las demás parcialidades que, movidas por un espíritu absorbente de secta, clase o doctrinarismo, desgarraron en su pugna fratricida el cuerpo uno y místico de la nación.

Por haber representado ayer el afán no logrado de establecer la convivencia de todos los españoles, respetando los particulares modos de ser y pensar de cada persona o grupo, pero uniéndolos y asociándolos en la aspiración nacional de un común destino histórico, los republicanos liberales están llamados a ser mañana la piedra sillar sobre la que asiente el edificio de una patria de todos, justa, libre y reconciliada, que es el antecedente obligado para rehacer su pasada grandeza.

Paris, 18 de julio de 1957.

DIALOGO DE LAS ESPAÑAS

Se puede, y se debe, volver a España para rehacer una patria ; no se debe volver para rescatar un patrimonio.

Niceto ALCALA ZAMORA
Primer Presidente de la República Española, muerto ejemplarmente en el destierro.

I. DEL COMPLEJO, HUMOR O TALANTE DE EXILIO

El culto y noble doctor Gregorio Marañón, mi dilecto amigo, pronunciaba el pasado verano en la Universidad Internacional MENENDEZ Y PELAYO, una conferencia sobre la influencia de las emigraciones políticas españolas en América. En vez de calumniarlas y denigrarlas, como acostumbran otros menos preclaros ingenios, ponderaba con justa medida sus virtudes, errores y sufrimientos, y proclamaba la conveniencia de reincorporar a la patria los desterrados de la última cruzada, en beneficio de la cultura española. De vez en cuando sopla en España un aliento de serenidad y buen juicio que se afana por ver

las cosas desinteresadamente, tal como ellas son, y no como las presenta la literatura oficial del Movimiento.

Hace algunos meses, el editorialista de « Mundo Hispánico », — número 84, Marzo 1955 — insistía sobre el problema de los « españoles fuera de España », con loable intento de « calibrar e historiar la situación mental de quienes hubieron de trasladarse en importante número a otras naciones, a raíz de la guerra civil española », y comentando un anterior ensayo de J. L. Aranguren en « Cuadernos Hispano-Americanos », realizaba el espíritu comprensivo de « aquellas páginas henchidas de verdadero amor cristiano y fraternal que recogían en el plano intelectual la misma actitud de comprensión y de brazos abiertos que la España oficial venía manifestando a través de sus autoridades ». Parece que ahora también el doctor Marañón ha manifestado su « confianza en la España actual que, a través de su gobierno, ha dado pruebas indiscutibles de comprender el drama de los emigrantes españoles, y sabrá acercarlos a la madre patria para que la ciencia española ocupe el lugar que le corresponde » (« Euzko-Deya », 1 Octubre 1955).

No quiero discutir si las intenciones de la España oficial son tan fraternas y cristianas como lo indican más las palabras que los hechos. Lo que me interesa destacar ahora es mi convencimiento de que para conocer el « talante de exilio », precisa algo más que leer los libros de algunos intelectuales, no siempre arraigados a la terrible tragedia de la España Peregrina y aun a las veces — aunque con menor frecuencia de la que los comentaristas suponen — desvinculados de ella, al fácil precio de allegarse otra nacionalidad. Hay además que oír a las víctimas. Por eso, los escritores del lado de allá, faltos de la comunicación directa que supone el diálogo — ya diremos por qué — siguen a pesar de su buena voluntad sin comprender ni el origen, ni el desenvolvimiento, ni el desenlace posible de la tragedia de los refugiados. Porque es una

tragedia inmensa sólo comparable por sus dimensiones con la dispersión milenaria de Israel, y por su intensidad con la crucifixión del Señor, cuya cima de afrenta no fué la Cruz, sino el INRI. El escarnio prevalece, sin duda sobre el dolor en el alma de la España Peregrina. Parecen para nosotros escritas las palabras de Fray Luis de Granada en su « Libro de la Oración y Meditación » : « Si se tiene por grande mal el destierro de la patria y de los aires en que el hombre se crió, pudiendo el desterrado llevarse consigo todo lo que ama, ¿ cuánto mayor será el destierro universal, de las casas, de la hacienda, de los amigos, del padre y de la madre y de los hijos, y de esta luz y aire comunes, y finalmente, de todas las cosas ? Si un buey da bramidos cuando lo apartan de otro con quien araba, ¿ qué bramido será el de tu corazón cuando te aparten de todos aquellos en cuya compañía trajiste a costas el yugo de las cargas de esta vida ? » Los desterrados que pudieron llevarse consigo todo lo que amaban, eran los sefaradés, y más tarde, los moriscos, expulsados de España cuando todavía prevalecían en el mundo ciertos sentimientos cristianos ; mas el destierro en el siglo XX, inspirado en la implacable mentalidad totalitaria, se parece mucho más a ese « destierro universal » de que hablaba Fray Luis para dar una idea aproximada de la muerte. A la manera del salmista que tenía sed de Dios, cada desterrado canta en la caverna de su corazón angustiado : « Como el ciervo que brama por las fuentes de las aguas, así clama por ti, oh patria, el alma mía ».

Que hay una peculiar manera de sentir la tragedia del destierro, que ella deja indelebles huellas en el alma de quienes lo padecen y que así se engendra un como « talante de exilio », he aquí una verdad que la penetración de J. L. Aranguren ha descubierto, digámoslo en honor suyo, para los españoles de España, pero que no ha constituido ciertamente una novedad para los que sufrimos el mal del destierro. Más de una vez he subrayado

yo en artículos, discursos e informes políticos las dificultades que ese humor, o más bien dicho, malhumor del desterrado — complejo diríamos hoy — nos crea a quienes, viviéndola, hemos procurado dar un sentido a la tragedia y buscarle un desenlace digno del argumento y de la trama.

Para mí no constituía intelectualmente un hallazgo, cuando empecé a sentir ese talante, casi a raíz de cruzar la frontera, envuelto en la polvareda de la España Peregrina. Me había percatado de sus riquísimos precedentes en las páginas de tantos y tantos poscritos insignes que llenaron con sus TRISTES los anales de la literatura universal. La mística judía en que tantas iluminaciones interiores y tantas imágenes felices aprendieron los místicos castellanos, es particularmente rica en la expresión de ese estado de conciencia, sobre todo a raíz de la expulsión de Sefar, cuando el destierro vino a ser tema preferido de su mística, según ha observado Gershon G. Scholem, profesor de la Universidad de Jerusalem. Y Sefar es la España terrible, madrastra feroz de sus hijos, que secularmente parece haberse complacido en torturar, encarcelar, expulsar y deshonorar en vida a los mejores, sin perjuicio de recabar después de muertos el monopolio de la gloria de sus víctimas inocentes. Pero de todo esto escribiremos otros día.

Donde, que yo sepa, este especial estado de ánimo adquiere más plena y lúcida consciencia de sí mismo es en el discurso con que Alcibiades pretendía, hace veinticuatro siglos, justificar la traición a su patria, Atenas, discurso que él mismo niega haya sido inspirado por el mal humor del destierro : « Ruego que ninguno piense mal de mí — dijo — a cuenta de que un tiempo fui considerado amante de mi patria, y de que hoy la combato con todas mis fuerzas, de concierto con sus acérrimos enemigos ; ni se sospeche que mi oración presente es fruto del talante de exilio (*oude hipopteueszai mou es ten fuga-*

diken prozumian ton logon). Desterrado soy, en verdad, por la maldad de quienes me echaron de mi patria, y por el servicio que, si me creéis, voy ahora a prestaros. Mayores enemigos que vosotros que dañáis a quienes lo son vuestros, considero a los que fuerzan a los amigos a trocarse en adversarios. Y en lo que atañe al amor patrio, no lo tengo cuando se me trata inicualemente ; sino cuando en paz y seguridad me son reconocidas las calidades de ciudadano. Ni entiendo que ahora luche contra la que todavía es mi patria ; mucho más justo sería decir que lo hago por recobrar una patria que ha dejado de ser mía. El verdadero amor patrio consiste, no en que se guarde de combatirla el que fué inicualemente expulsado de ella, sino en que por todos los modos y maneras y por el hambre que de ella tiene, se afane en recobrarla ».

He aquí con la claridad y elegancia atenienses explicado de una vez para siempre el « talante de exilio » o pasión del destierro. La sola diferencia entre Alcibiades y los republicanos españoles consiste en que él se alió con las ciudades despóticas para combatir a su patria, en realidad para derribar « esa necedad universalmente aceptada que llaman democracia », mientras que la España Peregrina jamás identificó sus hambres de patria y su afán de recobrarla, con la traición, ni se pasó al bando de sus enemigos ; antes bien, cuando regaba generosamente con su sudor y su sangre, o fecundaba con sus cenizas, los campos y tierras donde se luchaba y moría por la libertad, durante la Segunda Guerra Mundial, creía luchar y morir a la vez por España.

Y el hecho de que, « la otra España », después de infamar oficialmente durante diez años a « esa necedad universalmente aceptada que llaman democracia », haya buscado y aceptado finalmente la alianza con los países que la representan y dirigen, demuestra que los refugiados españoles teníamos razón, y que son ellos, los españoles que en contubernio — iba a decir infame, diré sólo iló-

gico —, con las tiranías totalitarias, nos echaron de España, los que se habían equivocado. Ellos y no nosotros solicitaron la alianza y adoptaron el modelo de los Estados de Hitler y Mussolini, inspirados según nosotros — y según el Sumo Pontífice — en las mitologías paganas, y contrarios por lo tanto al auténtico sentido de la cristianidad. Pero para reconocer ese error inicial, sería menester que en España hubiera un poco más de humildad evangélica y un poco menos de esa bárbara altivez medieval, de ese orgullo arriano y visigodo, que se confunde a las veces con el honor castellano.

II. DE LAS ESPAÑAS RIVALES

Cuando en España gobernaban regímenes liberales, incluso durante la dictadura de Primo de Rivera, que no llegó a ser totalitaria, pero singularmente durante la breve era republicana, había coloquio entre las diversas Españas. Digo diversas Españas porque no hay una ni dos, sino muchas. Lo de una, grande y libre es un imposible metafísico. La unidad, entendida como uniformidad impuesta y no como variedad armónica y consentida, ha sido siempre incompatible con la libertad y, sobre todo, con la grandeza de las naciones. La historia de España sería prueba palmaria de ello, si el energumenismo de la Hispanidad no hubiera cegado las entendederas de las gentes hasta el extremo de que pudieran llegar, como Ramiro de Maeztu, a identificar la grandeza imperial de España con el reino de mendigos, pícaros y mojigatos de Don Carlos II el Hechizado.

Antes de 1936 las Españas se conocían ; reñían a veces entre sí ; otras, se odiaban ; pero, al cabo, convivían y se enriquecían aun sin quererlo, ni saberlo, con la mutua convivencia. Ahora las Españas se ignoran, singularmente las dos Españas rivales. La del exilio apenas sabe

nada de la que allí se ha quedado ; la de allá, salvo honrosas excepciones, sólo nos conoce por la monstruosa deformación de la calumnia oficial. Pero es que hay allí, fuera de la oficial y la desterrada, otra España latente y silenciosa, apagada pero no muerta, tradición y proyecto a un tiempo mismo, que guarda como rescoldo caliente, bajo las cenizas, las promesas de una lumbrada futura. Y de esa España que es lo soterrano, la eternidad, el porvenir, ni los de acá ni los de allá sabemos apenas nada, porque nos separa la sima de los silencios y los rencores, porque se ha roto entre los españoles el puente de las almas que es el diálogo.

Añadiría que la culpa de que España se debata en un monólogo aburrido, desesperante, preñado de tormentas, no es ciertamente nuestra ; pero aquí no se trata de atribuir o rechazar responsabilidades, sino de comprender y diagnosticar los males para buscarles remedio. La falta de comunicación, sea de quien fuere la culpa, hace imposible la comprensión mutua y dificulta el restablecimiento de la convivencia nacional.

Los españoles en exilio, por ejemplo, no sabemos gran cosa de los de allí dentro. No podemos saberlo, ni siquiera los que nos afanamos por enterarnos. Hay en primer término, en nosotros, un sentimiento inicial de rencor, un rescoldo no apagado de guerra civil, que nos incita a ver a los vencedores, no como ellos son, sino como nosotros los aborrecemos, y una lejanía de diez y ocho años.

Hay, además, en ellos, un morboso empeño por desfigurarse que dificulta todavía más el conocimiento. Todo cuanto de allí nos llega, en periódicos, libros, emisiones de radio, cine, discursos, es literatura oficial que suena, sabe y huele a mentira. El franquista es un hombre que vive en perpetuo carnaval, lanzando gritos, gesticulando, vistiendo uniformes, cumpliendo ritos y recitando monsergas que por su propia demasía revelan que son insinceros. « Mascarada en España » tituló Foster Junior al li-

bro que escribió sobre nuestra guerra ; una mascarada siniestra, con verdugos y patíbulos ; pero donde, a pesar de la ingente tragedia, toda la manifestación externa tenía más de carnaval que de vida. Parece que el propio Caudillo, en su última plática con el Pretendiente, se quejó en un momento de sinceridad de que nadie se atreva a contradecirle. Me explico su soledad que acaso sea el castigo divino a su soberbia. En efecto, la España franquista recuerda aquella espléndida caricatura del Soviet Supremo, en que aparecen mil rostros de Stalin, con los mismos bigotes hirsutos, las mismas cejas pobladas, el mismo pelo enhiesto, escuchando y aplaudiendo a Stalin, que pronuncia un discurso, bajo la presidencia de Stalin...

En la España imperante todos, incluso el General Franco, son ya esclavos de la siniestra mascarada que ha suplantado a la vida real. Todo el mundo se afana por parecer distinto de lo que es, exagerando el ademán, ahuecando la voz, retorciendo e hinchando las palabras, en un barroquismo delirante que no es España — como pretendieron los filósofos de la hispanidad —, pero que ha llegado a ser su fachada oficial, detrás de la cual esperamos descubrir un día, como en la catedral de Santiago, el antiguo pórtico de los apóstoles.

Mas por ahora no hay medio humano de saber la verdad de lo que allí pasa ; porque todo nos llega desfigurado, deformado, adulterado, por una propaganda no sé si falaz o simplemente necia, cuyo designio no es informar, sino sorprender, simular, pavonearse. Nadie, ni siquiera el Caudillo, puede averiguar lo que hay de verdad permanente y sincera en la España oficial — que algo tiene que haber —, porque lo veda el delirio de simulación que se ha apoderado de ella. Y sólo cuando caiga el telón y acabe la comedia, podremos separar del polvo la piedra berroqueña, y averiguar quiénes entre los actores eran hombres y quiénes sólo títeres.

III. DE LA ESPAÑA PEREGRINA

Tampoco los españoles de allá están enterados ni pueden enterarse de la verdadera condición de la España desterrada, pues que han de contemplarla forzosamente en los espejos deformatorios de la calumnia, que no reflejan nuestro rostro real, sino la monstruosa, ridícula y siniestra caricatura que la tiranía vencedora hizo de nuestro verdadero ser, acaso para acallar a pretexto de tanta perversidad el remordimiento de la conciencia atormentada por el espectro de su crimen.

En vano, de vez en cuando, tímidas voces solitarias se atreven a enunciar algunas rectificaciones. Así, por ejemplo, el editorialista de « Mundo Hispánico », antes aludido, cuando escribía : « Casi todos los que hace quince años se exilaron, españoles como los otros, han hecho o rehecho su vida al limpio golpe de su trabajo cotidiano », y añadía : « gentes que honran, al margen de sus ideas peculiares, a la patria de sus padres y a la de sus descendientes ».

Nobles, pero tímidas voces solitarias, porque la España oficial y su vulgo espeso siguen aferrados al INRI que, como dije, duele más que la Cruz. No ha muchos meses que en el mismo « Mundo Hispánico », el señor Sotomayor, mintiendo a sabiendas, seguía reprochando el saqueo del Museo del Prado a los « rojos », que lo habían salvado de los azares de la guerra poniéndolo bajo el amparo de la Sociedad de las Naciones, y les inculpaba de que al pasar por Benicarló — bajo un terrible bombardeo de los aviones franquistas, añado yo — la comitiva que llevaba dichos tesoros artísticos a Ginebra, se destruyera un famoso cuadro de Goya. Cabría recordar aquí la humorada que atribuyen a Picasso, cuando, en la *Kommandantur* de París, durante la ocupación, mostrándole sus dibujos de la destrucción de Guernica le preguntaron :

— ¿ Es usted el que ha hecho esto ?

— No, respondió Picasso. Eso lo hicieron Vds. Yo no hice más que pintarlo.

En el n.º 84 de « Mundo Hispánico », cuya editorial estamos comentando, en la sección de *Luna a Luna*, se leen unos plumazos del señor Edmundo Meouchi, que intentan revolver una vez más las basuras de la difamación en la falaz y vana empresa de buscar la reconciliación de la España fascista con el México revolucionario a expensas de los miserables refugachos que robaron y disfrutaron el tesoro de España.

Y no se recurra al fácil tópico demagógico de hacer distinciones entre « la masa honrada de la emigración » y sus infames dirigentes políticos y sindicales. No está en el orden natural de las cosas que de una masa honrada puedan salir unos representantes infames. La disparidad es posible en los regímenes despóticos, donde los jefes son impuestos al pueblo a la brava ; entonces sí cabe que un pueblo honrado sea gobernado por pícaros, monstruos o imbéciles. Pero en una democracia, singularmente en una democracia exilada, en que los valores y las conductas están sometidos a revisión constante, a crítica exacerbada por el malhumor del exilio, azuzado además por la calumnia subvencionada, las personas que al cabo de tantos años de amargura siguen siendo escuchadas y respetadas por sus compañeros de destierro, son sin duda representantes autorizados y reflejo fidelísimo de su pueblo, y decir de ellas que son indignas, vale tanto como extender patente de infamia a la emigración entera.

El editorialista de « Mundo Hispánico » comienza a identificar la verdadera condición de los emigrados cuando reconoce que, « españoles como los otros, han rehecho sus vidas al limpio golpe del trabajo cotidiano ». Día llegará en que España haga justicia a una emigración cuyo índice de delincuencia es el menor de todas las emigraciones políticas europeas, no obstante haber sido ella la más desamparada y perseguida ; una emigración que

ha puesto altísimo el nombre de España, con su trabajo en campos y talleres, cultivando las artes, las letras y las ciencias, y regando con su sangre generosa los campos de batalla y de tortura en que se sufrió por la libertad.

Pero estábamos analizando la defectuosa información que en la España oficial y sus aledaños se tiene de la España Peregrina. En primer término, suponer que los refugiados « se exilaron », parece indicar que lo hicieron por un acto voluntario de despego o desamor a su patria, o por un arrebato de soberbia, o por un antojo de su talante ; mas la verdad es no que se exilaron, sino que los exilaron aquellos otros españoles que no conciben la patria como lo que es, como una comunidad armónica y fraterna de hombres honestos, con ideas peculiares que para ser buenas no necesitan coincidir con las de quienes se atribuyen el monopolio del patriotismo y la sola dogmática posible de la hispanidad. Y los desterraron, además, bajo la amenaza caínita, que reservaba y prometía la cárcel, el martirio y la muerte — desde luego la indignidad y el silencio — no al delincuente, sino al discrepante de esa noción estrecha, atrabiliaria, casi diría esquizofrénica de la hispanidad de que es definidor autorizado el un tiempo anarquizante, luego falangizante y siempre energúmeno Don Ramiro de Maeztu.

Y permanecen en el destierro, no por ningún prurito de vanidad, ni por maldad ingénita e incurable ; sino porque la patria sigue sin ofrecerles las mínimas condiciones seguras y honorables de habitabilidad. Para volver a ser españoles, cuando no se pertenezca a la España uniformada, pequeñita y absoluta, que es cárcel y cementerio de la España una, grande y libre, se nos exige renunciar a ser lo que somos : un modo de ser que, por donde quiera que vamos en el ancho mundo, se estima como el propio modo de ser de hombres libres y civilizados, cristianos o no.

Hace algunos años, persona que ocupa muy alta dig-

nidad en la España de allá, me invitaba a través de un amigo común a que regresase a España.

— Pero vamos a ver, pregunté yo. Si regreso a España, ¿ podré expresar libremente mis ideas ? ¿ Podré militar en un partido republicano ? ¿ Podré escribir en la prensa y explicar en la tribuna mi propio pensamiento ? ¿ Podré adorar a Dios a la manera como mi corazón me dice que Le adore, y que es como he visto que Le adoran en otros muchos pueblos de la cristiandad ?

— Ah, no ; eso no.

— Entonces, repliqué, no sería yo el que volviese a España, sino mi fantasma. Un espectro sin alma, que habría de dejarse la conciencia en las gargantas de los Pirineos, como el Dante se la dejó a las puertas del Infierno, para recogerla a la salida.

Recobrar la patria es volver a ella con la dignidad de persona humana, para disfrutar los mismos derechos y cumplir los mismos deberes que en los pueblos civilizados se conceden y exigen por igual a todos los ciudadanos. Volver a hurtadillas, para vegetar silencioso en un rincón de España, sin hacer en ella y por ella lo mismo que hemos hecho « al limpio golpe del trabajo cotidiano », en las patrias de asilo, eso no es volver a España, sino encaminarse a un segundo destierro, el destierro en la propia patria, más amargo y más cruel, porque ni siquiera lo endulzan el consuelo del recuerdo y el aliciente de la esperanza. « Esto es el segundo exilio », nos dicen los que en hora infausta de flaqueza, vencidos por la añoranza y castigados por la miseria, regresaron, casi siempre a morir, en la tierra que les vió nacer. Y nos amonestan a que no los imitemos.

Tampoco está bien informado « Mundo Hispánico » cuando escribe que « casi todos los que hace quince años se exilaron han rehecho sus hogares en el extranjero y hasta se han hecho una patria ». No ; esos desdichados que renunciaron a España, son por fortuna los menos, y

los tenemos por los más flacos, aunque ellos se tengan por los más avisados e inteligentes. La mayoría de los desterrados siguen siendo españoles, a veces renunciando para seguir siéndolo a grandes ventajas materiales y a no pocos honores y dignidades que las patrias de asilo, más generosas y justas que la madre España, les ofrecen. Y no viven en un hogar rehecho, sino a lomo de cabalgadura, o en el carro del nómada, o en la tienda del peregrino, con la suprema aspiración de vivir todavía en y para su patria. O de morir soñándola, al borde de una cuneta, cabe unos árboles piadosos, mirando a las estrellas. Las mismas estrellas que alumbran en las noches de su España. Y esto sí que es verdadero patriotismo.

IV. DE LA ESPAÑA SILENCIOSA

Podríamos resumir lo antes expuesto diciendo que ni los refugiados conocemos a los franquistas como ellos son, sino como se disfrazan o como los aborrecemos ; ni ellos nos conocen sino como se empeñan en desfigurarnos. El estado de mutuo desconocimiento y de recíproco rencor que tiene a España escindida y, por lo tanto, disminuída, perdurará con riesgo de hacerse crónico mientras no se restablezca entre las dos Españas rivales el puente de las almas, que es el diálogo. Un diálogo abierto y leal, a la luz del día, sin mistificaciones ni consignas banderizas, sin odio y sin miedo ; el diálogo de la libertad.

Dudo que ese diálogo sea fecundo mientras no pueda entablarse en alta voz, ya que no en España, por lo menos ante España. ¿ Qué adelantaremos con formular nuestras verdades y enunciar nuestros proyectos en el destierro, si el pueblo español no puede escucharnos ; más aún, si nuestras voces sólo llegarán a él deformadas, mutiladas, tergiversadas por el comentario unilateral de los que allí se reservan el privilegio de la palabra ? Sólo escuchando a todos, podremos hacer el examen de conciencia y sentir

el arrepentimiento del gran pecado que entre todos cometimos, desencadenando una guerra civil ruinosa, feroz e innecesaria.

Porque mientras sigamos en pie de guerra, las dos Españas rivales estaremos incapacitadas para percatarnos de la verdadera y entrañable historia de nuestra guerra civil y, por lo tanto, para deducir las consecuencias aleccionadoras. Bien hizo el historiador Luis G. de Valdeavellano cuando, al concebir el plan de su nueva y bien documentada *Historia de España* se propuso terminarla en 1931, alegando que todo lo que pudiera escribir acerca de lo posteriormente acaecido habría de ser política y no historia. Mucho temo — dicho sea de paso — que por la desaparición silenciosa de los protagonistas y testigos desinteresados, venga a ser luego muy difícil reconstruir la verdadera verdad de lo acontecido en nuestra guerra civil y en nuestro destierro, con sus grandezas y sus miserias, sus crímenes y sus heroísmos, sus abyecciones y sus santidades. Han tenido que transcurrir tres siglos para que los historiadores comiencen a desempolvar la verdadera historia de la conquista y población de América, soterrada bajo la espesa capa de la falaz propaganda protestante y anglo-sajona. Suelen ser los vencedores quienes escriben la historia, y la España católica había sido vencida. Y aun en este caso la rehabilitación pudo hacerse realumiando las cegadas fuentes de la verdad, merced a los archivos, monumentos y ruinas del colosal imperio de España ; en cambio, el testimonio del destierro republicano — que es un pueblo errante — está destinado a diluirse en la polvareda de los caminos... Sólo el restablecimiento a tiempo de un clima de libertad en España pondría las cosas en su lugar, separando de entre la paja vana de la política, el grano substancioso de la verdad histórica. Mas, unos y otros, mientras continuemos en pie de guerra, encastillados en nuestras trincheras polémicas, no concebiremos más que consignas de propaganda, opiniones sectarias.

slogans absolutos y, por lo tanto, falaces. Seguiremos siendo incapaces de conocernos, de reconciliarnos y de reintegrar España al estado de paz que es condición inexcusable de su reconstrucción y de su grandeza.

Pero es que, además, las dos Españas rivales, la oficial y la peregrina, obsesionadas por el mutuo rencor que nos profesamos, apenas si paramos mientes en la otra España, la permanente, la silenciosa, víctima inocente de nuestro fratricidio, a la que tampoco se deja oportunidad para decir su palabra que, probablemente, sería harto distinta de la que esperan oír tirios y troyanos. Acaso el mayor peligro que hoy se cierne en el horizonte de España no sea ya la perpetuación de la tiranía triunfante, ni la *revancha* de la democracia — si se quiere de la demagogia — desterrada ; sino la nueva irrupción volcánica del pueblo español en la escena de la historia.

V. ANALISIS ESPECTRAL DE LA ESPAÑA SILENCIOSA

Que a nadie le engañe el trágico silencio, que no es mudez, sino mordaza. Ese silencio está preñado de incógnitas y, por lo tanto, de azares y peligros. Todo cuanto se especule para preveer el porvenir, no pasará de ser atisbos, presunciones, hipótesis aventuradas, porque la opinión pública carece de medios normales de expresión que nos permitan indagar con probabilidades de acierto sus actuales estados de conciencia.

Con tales limitaciones vamos a intentar ahora una especie de análisis espectral de la España silenciosa, a distancia, como hacen los astrónomos para conocer la

constitución de las lejanas estrellas, más sin olvidar aquello de que :

*el mentir de las estrellas
es muy seguro mentir,
pues que nadie se ha de ir
a preguntárselo a ellas.*

Demos por supuesto, a los fines polémicos, que la República vencida — en sus hombres, ideas, instituciones y partidos — cuenta poco en el presente y para el porvenir de España. Yo he tenido no ha mucho la prueba directa de que todas las semillas están latentes y todas las devociones vivas ; pero me avengo a conceder, como hipótesis de trabajo, que la República de 1931 esté totalmente desarraigada del alma nacional ; porque lo interesante ahora no es reivindicar el pasado, sino auscultar, intuir, desentrañar — pues que el régimen de mordaza no permite saber — lo que siente, piensa y quiere actualmente la España silenciosa.

Desde luego no la monarquía. El hecho de que a los quince años de haber ganado la guerra civil que ella desencadenara y, a pesar de la inverosímil protección que le dispensan la Iglesia Católica y las más influyentes cancillerías occidentales, no haya sido posible restablecer la monarquía en España, es prueba suficiente de su imposibilidad existencial. El General Franco, como jefe responsable de la rebelión y administrador de la victoria, demuestra indudables virtudes de prudencia y cautela cuando demora *ad calendas graecas* una experiencia de antemano condenada al fracaso por falta de fervores populares. Yo no diré, como los jóvenes falangistas de Madrid, que la Monarquía es una ridiculez. Basta leer al Padre Mariana y a Quevedo, asomarse a nuestra historia y pasearse por los pueblos más cultos y progresivos del occidente europeo, para percatarse de que la Monarquía, como sistema y como doctrina, no es en principio incompatible con la grandeza, libertad y prosperidad de los pueblos.

Lo que sí digo es que en España y en el siglo XX, la Monarquía, por falta de raíces en la conciencia popular, no es ya el régimen que represente la voluntad y pueda encauzar el resurgimiento de la nación.

¿ El Movimiento ? Hablamos al fondo insobornable de la conciencia de cada español, donde debe haber todavía una voz del silencio no acallada por el hábito de gritar consignas. El Movimiento sabe y reconoce en la intimidad que surgió a favor de una ráfaga de locura nacional, producto a la vez de la ambición, del odio y del miedo, y que sus instituciones precarias, como la camisa de fuerza, no son las adecuadas para un estado de normalidad. Por otra parte, como la Unión Patriótica y como todos los partidos creados y sostenidos desde el Poder, la Falange está destinada a evaporarse de la noche a la mañana el día en que le falten las dos palancas oficiales de la coacción y del soborno. El Movimiento sabe que no puede resistir un trimestre de libertades públicas, ni afrontar una consulta electoral libre y sincera. Negando al pueblo español la ocasión de manifestarse ordenada y libremente, el Estado franquista y los poderes políticos, económicos, espirituales e internacionales que lo sostienen, están proclamando a todas horas por la tática el escrutinio de un plebiscito nacional permanente, aunque no celebrado.

Ya sé que el espíritu banderizo rechazará indignado las anteriores afirmaciones y que cada parcialidad, aunque por dentro opine otra cosa, publicará a gritos que es ella la que representa verdaderamente a la nación. Empero, sería hartos más convincente que unos y otros dejaran hablar al propio pueblo, en vez de aferrarse a un apriorismo escandaloso que, en su misma tozudez, proclama su íntima inconsistencia. No se consiente que el pueblo español hable porque de antemano se sabe y se teme lo que, al menos en su aspecto negativo, España diría.

Confieso que el temor está justificado por la incerti-

dumbre. ¿ Qué es hoy España ? ¿ Qué quiere España ? ¿ Qué piensa España ? Sólo se sabe lo que no quiere : ni volver a 1936, ni remontarse a tiempos anteriores a 1931, ni seguir soportando la mengua presente. La mayor responsabilidad de la actual tiranía no es haber desencadenado la guerra civil, barrido las libertades y arruinado a una nación ya de por sí pobre ; sino haber cerrado los caminos al desenvolvimiento y evolución normales de la sociedad política, preñando el porvenir de presagios todavía más terribles que las calamidades pasadas y presentes.

Después de haber excluído las soluciones que, a nuestro juicio, el estado actual de la opinión española no aceptaría, vamos a indagar algunos de los caracteres relevantes de la conciencia pública. Por de pronto, se sabe que España no está contenta del presente. De vez en cuando nos llegan de allá voces de personas responsables que se percatan de ese estado de conciencia cuya nota más saliente es un como sentimiento de frustración, al que alguien ha llamado con acierto « descontento endémico del español ».

En la revista « Servicio », órgano del S.E.U. de Santiago de Compostela, número 55, iniciaba Alfonso Barrada un notable y agudo ensayo intitulado « Los españoles como problema » — hace diez años se escribía « España sin problema » —. Pues bien, en la introducción se leen estas palabras : « en la historia española que sucede a la guerra de la Independencia — prescindiendo de si el fenómeno se daba ya con anterioridad — se advierte un continuo descontento ante las sucesivas realizaciones de todo orden, que aparece potenciado en el terreno político. Por un lado este descontento es sano índice de vitalidad y denuncia aspiraciones de mejora, mas por otro lado señala el continuo fracaso de todos los intentos... » « Los fracasos se sucedieron *ininterrumpidamente*. De aquí la rápida desilusión ante las novedades, el descontento endémico del español, que ha llevado a la actual *despreocu-*

pación por todo, y en particular, por lo político ». (Los subrayados son míos).

Naturalmente, cuando un pueblo se convence de que no puede influir en su destino, la despreocupación política es la sola manera asequible de manifestar su hostilidad al sistema imperante. Recordemos que de 1931 a 1936 no había esa despreocupación, sino más bien un interés exacerbado, casi delirante, por la acción política, que por sí solo basta para rehabilitar y justificar a la República. El pueblo tuvo entonces preocupación, aunque desgraciadamente y no por culpa suya, careciera de experiencia política.

Yo añadiría que ese descontento endémico se traduce en la también endémica maledicencia, a veces no exenta de mordaz ingenio, con que los españoles desahogan sus malos humores, inventando procacidades y propalando calumnias contra los gobernantes de turno. Ahora son el Caudillo y sus colaboradores quienes constituyen el blanco de tan bellacas ocupaciones. Convengo, por otra parte, en que la endemia viene de antiguo, y acaso añadiría que sin ella no se explicaría el fenómeno de la tan llevada y traída Generación del 98, cuyos hurgamientos en la conciencia nacional se me antojan más obra de demolición que de desescombro. Muchas veces en las Cortes Constituyentes, sentí el hálito venenoso de esa endemia nacional, e incluso comuniqué mis impresiones y mi disgusto a ilustres amigos como don José Ortega y Gasset, don Miguel de Unamuno, don Gregorio Marañón, don Fernando de los Ríos, diputados en aquellas Cortes, cuando los malos humores creaban en ellas, sobre deleznable pretextos, conflictos infecundos, y a las veces, suicidas. Sí, el mal es añejo; pero su exacerbación, explicable por la ferocidad ardiente de la guerra civil y por la fría crueldad de la represión, por las desmedidas ilusiones de ayer y las miserables realidades presentes, llega al paroxismo en la Es-

paña silenciosa, enferma de odio, de abulia y maledicencia.

Otra de las características de la conciencia popular es la despreocupación religiosa que a veces se traduce en sentimiento de hostilidad contra la Iglesia Católica. Probablemente, el sacerdocio, mimado por el Régimen, ha mejorado en calidades intelectuales, en fervor apostólico y en virtudes cristianas durante los últimos quince años; mas pesa sobre él la herencia del pecado colectivo cometido por la Iglesia española que, en la contienda fratricida, no fué heraldo de paz, ni menos bálsamo de misericordia; sino espuela de rencores y aun acicate de esa implacable ferocidad que suele mancillar casi siempre las gestas heroicas de los españoles.

Mis personales sondeos para indagar este importante aspecto de la conciencia popular, me revelan, bien contra mi gusto, que España es hoy un inmenso campo de apostasía. No falta en España el testimonio de personas responsables que, en contacto con el pueblo en razón de su ministerio, confirmen este diagnóstico pesimista. Por debajo de la « inflación clerical », detrás del aparente esplendor de las misiones y los Congresos Eucarísticos, late el « obispero » de que ha hablado un insigne y bien informado príncipe de la Iglesia.

No ha mucho en el Boletín de Acción Católica Obrera de España, se reconocía que la clase obrera ha perdido la fe y que « no respeta la autoridad de la Jerarquía en el dominio del dogma y de la moral ». « Hay en España gentes obstinadas — añade — en creer que aquí todo es católico, y consiguientemente, también la clase trabajadora. Todo depende evidentemente de la idea que se tenga de lo que es ser católico. No olvidamos que la inmensa mayoría de los asalariados españoles mueren como buenos hijos de la Iglesia; pero la vida de la mayoría de nuestros obreros españoles es una apostasía habitual » (retraducido de « Euzko-Deya », 1-6-55).

En « La Voz de España », el prebitero Leonardo Urteaga, comparando las modalidades del catolicismo en Francia y en España, escribía : « Tenemos el peligro de un catolicismo que se fosilice en ostentoso y externo, oficial y decorativo... » « ...En España aireamos demasiado las banderas católicas en un permanente desfile de presunción... » « ...¿ Cuándo vamos a bucear en lo que hay en el subsuelo de nuestra exterioridad religiosa, debajo de tanto apelativo católico, de tanta etiqueta de ortodoxia ? ¿ Qué número hay de católicos que viven el año en católico, en lo moral y en lo profesional ? » (OPE 3-5-1955).

Constantemente, en los círculos y revistas eclesiásticas se escuchan lamentaciones por la deserción popular que padece la Iglesia y que se refleja en la escasa frecuentación de los templos y de los sacramentos : sobre todo en las grandes ciudades donde es más fácil eludir la presión oficial y conducirse conforme a las sinceras convicciones. El número relativo de católicos practicantes en Barcelona, por ejemplo, no llega ni con mucho a la mitad del de París. Recuérdese el dramático episodio referido por el Padre Llanos, de aquella Caja de Reclutamiento de Asturias, en que de entre diez mozos llamados a filas, sólo uno se declaró tímidamente practicante, otro deista sin adscripción a Iglesia determinada y los demás sin creencias religiosas.

La misma corriente de apostasía circula por los medios universitarios. El inteligente Padre Guerra Campos, Profesor de Religión en la Universidad de Santiago, reconocía el año pasado en una interesante y aleccionadora entrevista publicada en el ya citado número de « Servicios », « que el joven estudiante de hoy se caracteriza por cierta atonía religiosa », « que le falta vibración interior ». « El joven de antes vivía como reflejo de su época, una mayor vibración, a favor o, en contra ». « En éste — en el alumno — hay una subconsciente, casi instintiva

hostilidad hacia el Profesor de Religión, hacia la sotana negra del sacerdote ».

Una tercera característica de la España silenciosa, que tampoco existía en 1936, es la aparición de una poderosa corriente comunista o más bien cominformista, en los medios intelectuales y en las masas obreras. Yo mismo he tenido la oportunidad de hacer hace poco un sondeo en una importante sección de braceros de España. Los resultados me han dejado asombrado : de poco más de un millar de trabajadores consultados, 652 se consideraban cominformistas. Digo se consideraban, porque en realidad no saben lo que son. Es el suyo un comunismo mesiánico y protestatario, más bien que doctrinal y militante, una especie de « comunismo de la desesperación », que sólo confía en la redención que le llegue de Rusia.

Esta desviación de la opinión obrera, de sus tradicionales adscripciones libertaria y socialista, hacia el comunismo, es el fruto natural que cabía esperar de una política insensata que orienta todos sus esfuerzos a demostrar que el comunismo es la sola alternativa posible del franquismo. Hipótesis que, por otra parte, comparten y divulgan los comunistas con sus poderosos medios de infiltración y propaganda, entre ellos las 26 emisiones de radio que, en español y usurpando los prestigios de la República, bombardean a diario el cielo de España.

De tal suerte, el descontento endémico del español, sin el freno o bálsamo de la fe religiosa, se va polarizando lenta pero constantemente hacia el comunismo que todos se empeñan en presentarle como la única oposición eficaz al aborrecido presente. Porque la opinión pública está condenada a no oír otras voces que las coincidentes, aunque de opuesto sentido, de Madrid y de Moscú, e ignora los mensajes y las orientaciones que podrían llegarle de la España Peregrina, así como las que alumbraían seguramente, si hubiera libertad, como pozo de aguas vivas, en el páramo sediento de la España Silenciosa.

A la conciencia de tirtos y troyanos dejo deducir, lo que pueda esperarse de un pueblo descontento, apóstata, desesperado y progresivamente envenenado de fervores comunistas, si no se convienen a tiempo entre las tres Españas las condiciones y los métodos de una concordia nacional que permita restablecer el contenido público, la prosperidad económica y la libre intervención de los ciudadanos en las instituciones políticas ; es decir, las vacunas que inmunizan a las sociedades contra el comunismo de la desesperación y el mesianismo revolucionario. Porque son éstas las verdaderas epidemias sociales de nuestro tiempo, las que se contagian a las muchedumbres y las enloquecen, las que una sana terapéutica social debe prevenir y curar ; pues que, sin ellas, el comunismo doctrinario no pasaría de ser una metafísica inoperante, para recreo y solaz de intelectuales aburridos y desocupados.

*En el destierro, a la vista de España,
agosto 1955.*

LA RESPUESTA DE LA ESPAÑA SOLARIEGA

La iniciativa del Diálogo de las Españas tuvo una acogida inesperada. Pronto llegaron varios emisarios de la España silenciosa decididos a entablarlo.

Las ondas que mi antena había recogido, planeaban sin duda en el ambiente, pues que otras antenas, asaz dispares entre sí, también las captaron. Desde Moscú, Dolores Ibarruri lanzó las nuevas consignas de « reconciliación nacional » ; en México, entre los emigrados, sonaron voces autorizadas invitando al « arrepentimiento de todos los españoles » por el crimen que había cometido contra España la generación que desencadenó la guerra civil — yo había hecho esta misma invitación en 1949, en el ensayo « Ruina y Reconstrucción de España — ; en Valencia, el Congreso de Juventudes falangistas abrió el debate sobre « la autocrítica del régimen » ; en Madrid sacerdotes y fieles discurrían sobre « la autocrítica de nuestro catolicismo », y hasta el General Franco, en reciente discurso, expresaba la necesidad de que se entablase el diálogo entre los españoles..., sin perjuicio de meter en la cárcel a los presuntos interlocutores, por el solo delito de haber intentado serlo.

Uno de los emisarios venidos de España, me trajo un día la carta y plan de acción que

y seguida se transcriben. Estos documentos reflejan el pensamiento de un hombre que bien merece la admiración y el respeto de sus antiguos rivales, en esta audaz y patriótica empresa de enterrar la guerra civil, y de restaurar en paz social y en libertad política a la gran familia española.

Sin otras alteraciones que las imprescindibles para disimular nombres de personas y organizaciones evitando represalias inútiles, transcribense ahora estos documentos, porque ellos revelan mejor que cualquier otro comentario el buen espíritu de cordialidad, claro sentido de realidad y alta conciencia política de las nuevas generaciones liberales de España.

Madrid, 28-12-56

Sr. D. Fernando Valera.

Mi estimado amigo : La grata conversación que Vd. tuvo con mi buen amigo Y, ha sido una de las cosas más alentadoras que « los de aquí » hayamos tenido en mucho tiempo. Las virtudes de comprensión que Vd. ha mantenido en su espíritu son las que nosotros hemos querido imponer en el nuestro, contra corriente.

Z, Secretario del Grupo político que intentamos llevar adelante, volverá, si Vd. es tan amable, a cambiar impresiones con Vd. y a llevarle ampliaciones sobre nuestros puntos de vista que yo imaginaba ya y sé ahora muy próximos a los de Vdes.

Aprovecho la ocasión para enviarle un saludo afectuoso de « compatriotismo » efectivo.

Su affmo.

XX.

IDEALES Y TACTICAS

Nuestro enviado pertenece a la Directiva de A.D. y la representa a todos los efectos.

A.D. se ha constituido en Madrid y ha sido concebido principalmente como partido de gestión, sin menoscabo de la acción proselitista. Sus ideales pueden sintetizarse en las siguientes aspiraciones :

I. — *Objetivos*

1. Establecer en España una Democracia viable, ajustada a las posibilidades de la nación, capaz de apoyarse en pocos y grandes partidos responsables como verdaderos órganos constitucionales y de fundar sobre ellos gobiernos fuertes, homogéneos y durables, sin merma de la libertad parlamentaria de crítica y oposición.
2. Que esta Democracia sea entendida como un proceso

abierto para la transformación de la sociedad española hasta lograr el máximo de libertad, responsabilidad y conciencia civil para los individuos, y la máxima coherencia y solidaridad para el cuerpo social ; ello mediante la gradual verificación en el orden práctico, económico, social y político de los postulados igualitarios proclamados por la misma Democracia como principios jurídicos o derechos potenciales.

5. Que tal proceso se cumpla con proscripción de la violencia y sin menoscabo de las libertades sustanciales, y especialmente de las de pensamiento y opinión. Estas aspiraciones generales han permitido ya a A.D. entrar en íntima relación con otros grupos afines, especialmente con el grupo funcionalista. Se ha pactado con éste una rigurosa unidad de acción, encaminada a una integración completa.

II. — Tácticas — Alianza permanente de izquierdas

No hay razón táctica alguna para que estos grupos destinados a unificarse no busquen la proximidad más estrecha con los partidos democráticos de base obrera y programa reformista. La acción del de A.D. y de sus afines se refirirá especialmente a las clases medias. La evolución mental y social de España hace necesaria y posible una aproximación e, incluso, identidad entre los intereses de las clases medias y los de la clase obrera.

Buscamos, por lo tanto, una alianza a largo plazo con la C.N.T., U.G.T. y P.S. para constituir la izquierda nacional e imponer a España las reformas sociales que son imprescindibles. Los términos de esta alianza, que puede fundarse en una progresiva homogeneización de los programas, deben ser preparados en concreto con vistas al futuro juego democrático. Dicha alianza ha de ser considerada ya como una realidad potencial para la acción inmediata que debe ocuparnos.

III. — Unión Nacional para la acción inmediata

Esa acción inmediata exige — a partir de la alianza a largo plazo de los grupos más próximos — una totalización de las fuerzas de oposición a la Dictadura franquista mediante una alianza de finalidades temporales y delimitadas. Como a tal grupo de gestión, a A.D. le interesa en este momento lograr esa alianza total, sin otras exclusiones que las exigidas ya por razones de principios, ya por razones pragmáticas.

IV. — Proceso de organización

Nuestro plan contempla esta organización procesual :

- 1 — Unidad de acción a largo plazo de las fuerzas más afines : P.S., U.G.T., C.N.T., A.D., funcionalistas y otros grupos democráticos de izquierda (nacionales y regionales).
- 2 — Ampliación de esta unidad de acción a las fuerzas de derecha : Democracia Cristiana, Monárquicos conservadores, Tradicionalistas disidentes, Juntas Patrióticas militares y Partidos regionalistas de derecha.
- 3 — Sistema de relaciones con fuerzas no asimilables ahora, como el P.C., destinadas a extinción, como los Falangistas, o ajenas a la política, como el Ejército Nacional y la Iglesia.

Lograda la primera concentración, está por ver si la segunda es posible realizarla orgánicamente o no. Es decir, si es posible o no la Constitución de una plena unidad de acción expresada mediante su correspondiente comité ejecutivo, común y representativo, a quien todos los partidos trasfieran su autoridad a efectos de la gestión revolucionaria, pues ésta deberá comprender todas las acciones encaminadas a la substitución del régimen presente y a la constitución de un gobierno provisional.

V. — *Compromisos básicos de la Unión Nacional*

Propugnamos esta como la mejor táctica posible y trabajamos para ello. Recabamos a tal efecto la representación efectiva de los grupos y organizaciones comprendidos en la primera integración (izquierdas, con exclusión del P.C.).

Caso de que el Comité de Unión Nacional que propugnamos no pudiera constituirse unitariamente, aspiraríamos a representar ante el grupo derechista al bloque de izquierda, y a la inversa, por medio de un doble compromiso, ofreciendo con garantía de un bloque a otro nuestra mediación, de acuerdo con el siguiente esquema :

Compromiso de la Derecha : no aceptar solución alguna en el cambio de régimen que no garantice a los grupos de Izquierda una plena libertad de acción, expresión y organización.

Compromiso de la Izquierda : apoyo revolucionario de sus masas al cambio de régimen ; apoyo pacífico a una situación provisional y temporalmente limitada ; abstención de desórdenes y venganzas ; moderación propagandística y colaboración en un clima de concordia nacional.

VI. — *Problemas que la U.N. habría de afrontar*

En el caso de hacerse posible la Unión Nacional, singular o dual, sería preciso considerar — y llegar a acuerdos sobre ello — los siguientes problemas :

- A) Funcionamiento del Comité Ejecutivo y poderes delegados al mismo.
- B) Emplazamiento de dicho Comité en el interior de España y de una agencia de apoyo — obediente a las directivas del primero — fuera del territorio nacional, a efectos de gestión y propaganda.
- C) Decisión sobre la vía táctica a elegir o propugnar : acción revolucionaria directa ; acción revolucionaria

encabezada por la Institución Monárquica ; acción revolucionaria patrocinada por la Institución y encaminada a apoyar y promover la intervención militar. No creemos que la rapidez y economía de esta tercera hipótesis sea aventajada por ninguna otra.

- D) Consideración del problema institucional — Monarquía o República — en cualquiera de las hipótesis anteriores. Partiendo de la última como más aceptable, la Monarquía resultaría un hecho y no una cuestión. Es indispensable fijar posiciones ante tal hecho : aceptarlo, condicionarlo o combatirlo. Somos partidarios de comprometer a la entera Unión Nacional no sólo al apoyo del hecho monárquico consumado, sino a su estabilización electoral a cambio de recibir de la Monarquía garantías absolutas de una total apertura democrática. Sólo la Monarquía puede, sin drama, reducir la intervención militar a mero episodio y devolver la acción a las fuerzas civiles de modo inmediato. Para ello es preciso que, previamente, la Monarquía misma se haga representar en exclusiva por la Unión Nacional.
- E) Consideración del régimen o gobierno provisional conjeturable y de la posición de la Unión Nacional ante el mismo. El compromiso de la Unión y la Monarquía sería esencial sobre este punto. En la hipótesis de que la intervención militar produjese un gobierno por sí propia — Directorio o no —, la Monarquía no debería intervenir sin asegurarse la plena disposición — dimisión a plazo fijo — de tal gobierno. El gobierno provisional aceptable debería ser formado por la Unión Nacional — con representación o no de todos sus grupos — o con su beneplácito, y del mismo modo la Unión Nacional establecería el plazo admisible de duración de tal gobierno y el programa concreto a desarrollar.

VII. — *Índice de cuestiones que la U.N. debe pactar para constituir el Gobierno Nacional*

Para ello será preciso que los grupos de la Unión Nacional hayan pactado clara e inequívocamente las condiciones concretas de composición, duración y acción de tal gobierno, así como una línea clara de conducta respecto a los siguientes extremos :

- 1 — Tiempos y grados de la apertura de libertades.
- 2 — Revisiones urgentes de la legislación republicana y franquista.
- 3 — Medidas de responsabilización de la gestión dictatorial (con severa proscripción de toda medida expeditiva o ilegal).
- 4 — Destino del patrimonio de la República en el exilio y de las instituciones partidistas y sindicales del régimen franquista.
- 5 — Estatuto provisional de orden público y reglamentación provisional de los derechos de expresión, asociación y electorales.
- 6 — Forma y tiempo de la convalidación democrática de la restauración monárquica.
- 7 — Tiempo de apertura del período electoral para la elección separada de una Cámara de representantes y de un gobierno legítimo.
- 8 — Medidas económicas y sociales de carácter urgente.
- 9 — Declaración de política exterior.

Insistiremos en la conveniencia de unificar hasta cierto punto — aún a partir del momento del cambio — las expresiones propagandísticas de todos los partidos, a fin de tocar con la máxima prudencia los temas más peligrosos : revisión de la guerra civil y responsabilidades ; orden público ; política regional ; política religiosa y política exterior.

VIII. — *Puntos básicos para un programa electoral de la alianza de izquierda*

Llegados al punto de la apertura del libre juego de partidos por el Gobierno Provisional, el Comité de la Unión Nacional y la Unión Nacional misma pueden ser disueltos.

Conviene, sin embargo, prevenir para ese caso la conservación del cuerpo político de izquierda previsto anteriormente, y que deberá confeccionar un programa conjunto de carácter electoral. Nadie discutirá en este trance su supremacía al P.S., siempre que quepa un acuerdo sobre algunos puntos esenciales, como :

- 1 — Posición definitiva ante la Institución Monárquica.
- 2 — Afirmación de las libertades fundamentales.
- 3 — Moderación ante el problema religioso.
- 4 — Proscripción de la violencia y la demagogía.
- 5 — Realismo ante los problemas económico-sociales, sin perjuicio de la energía de los procedimientos y la audacia de las soluciones.
- 6 — La concordia nacional como objetivo inmediato : la guerra civil asimilada como hecho histórico.

Complementariamente : Los partidos o grupos de gestión que propugnan la Unión Nacional reclaman la concesión del privilegio a favor de todos los partidos asociados para extender su protección a los elementos del actual Régimen expuestos a venganzas o represalias y que, a su juicio, deben ser salvados, ya por el expediente de la expatriación ya por el del amparo. Sin estas seguridades nos veríamos ahora privados de ayudas y concursos importantísimos.

NUEVO DIALOGO DE LAS ESPAÑAS

Cuando se hace una guerra, señores Diputados, se busca llegar a la paz. Se busca llegar a la paz siempre ; pero sobre todo cuando la guerra no se ha querido, cuando la guerra ha sido impuesta.

Tres garantías son necesarias para llevar a una pacificación de España : primera garantía, la independencia de nuestro país contra toda clase de influencias extranjeras ; segunda garantía, que sea el pueblo español mismo el que señale cuál ha de ser su régimen, cuál ha de ser su destino ; tercera garantía, que, liquidada la guerra, habrá de cesar toda persecución y toda represalia entre españoles.

Juan Negrín

(Palabras pronunciadas en la Sesión de las Cortes el 1 de enero de 1939, en el castillo de Figueras).

A los nuevos liberales de la España solariega que leyeron el primer DIALOGO y solicitaron una segunda plática.

En mi ensayo sobre DIALOGO DE LAS ESPAÑAS, iniciado hace más de un año en IBERICA de New York, reproducido en EXCELSIOR de México y continuado en CUADERNOS de París, me propuse realzar la necesidad de que los españoles de las tres Españas — la oficial,

la peregrina y la solariega — entablásemos el diálogo que nos permitiera superar el estado crónico de guerra civil y conocernos mejor que nos conocemos, como antecedente obligado de la reconciliación nacional. En realidad yo vengo trabajando en este sentido, no ya desde que salí al destierro en 1939, sino desde antes de que la sistemática siembra del odio a que fué sometida nuestra España desencadenara la funesta guerra civil. Supe preverla, para mi mal, pues que la he sufrido dos veces, primero en imagen anticipada y luego en realidad vivida ; quise y no pude o no supe evitarla ; anhelaría ahora contribuir a remediar los inmensos daños que ha inferido a la patria. Digo esto para que comprendáis sin más esclarecimientos mi simpatía por cuanto vosotros venís haciendo, desde el otro lado de la barricada, con igual espíritu humano y patriótico.

Imposible examinar aquí los muchos puntos de conformidad, y los pocos aunque profundos de desacuerdo mío, con el nutrido documento que me enviasteis, en respuesta a mi DIALOGO DE LAS ESPAÑAS. Haría falta una larguísima correspondencia, o mejor una plática muy dilatada que por ahora no nos permitirían celebrar, y harto lo lamento. Seré, pues, obligadamente conciso aun a riesgo de no ser claro. Los temas son demasiado copiosos y substanciales para que puedan ser tratados a vuela pluma, y luego, los muchos años de separación que se abren, como un abismo, entre las Españas solariega y peregrina, han dado lugar a una bifurcación de nuestros lenguajes que hace más difícil la clara comprensión del pensamiento, ya que las palabras no siempre tienen igual alcance y significado para unos y otros.

Coincido con los tres fines que os proponéis alcanzar : Vuelta a una democracia viable, proceso abierto a la gradual transformación de la sociedad española, y proscripción de los métodos de violencia. Paréceme también acer-

tada la táctica de proceder por etapas, siendo la primera una alianza a largo plazo, en torno a un programa común convenido, de todas las fuerzas de izquierda potencialmente aliadas.

Permitidme una primera observación : ¿ Por qué desconocéis o ignoráis en la enumeración explícita que hacéis de dichas fuerzas, al republicanismo clásico ? Ni cuantitativa, ni cualitativamente me parece un residuo despreciable, como se inclina a creer y propalar cierto prohombre socialista desterrado. Políticamente, como todos los movimientos de opinión que no representan un interés centrífugo y parcial de clase, grupo o región, sino una aspiración centrípeta de comunidad o nación, el republicanismo clásico tiene altísimo papel que desempeñar en el funcionamiento equilibrado de la futura democracia española, donde por desgracia tan abundantes y poderosas van a ser las tendencias dispersivas. Moralmente, los republicanos representan *el sector de opinión nacional que no quiso la guerra*, siquiera no lograrse evitarla, que fué arrastrado a ella por el ardor ajeno, las propias debilidades y la general desventura. Ignorarlo a la hora de la paz, como víctima propiciatoria inmolada en el ara de la reconciliación de los beligerantes, sería un pecado de injusticia que viciaría los fundamentos éticos del intento.

Verdad es que, en vuestro olvido, el republicanismo clásico recoge el justo castigo de su único gran pecado, al parecer endémico y poco menos que incurable, que le condenó siempre a la ineficacia y le puso en dependencia de otras fuerzas políticas y sociales : la anarquía interna que le hace oscilar del caudillaje personal a la atomización colectiva, dos fases de un mismo movimiento pendular. De ahí procede, a mi juicio, que con la sensación de la propia impotencia, se produzca una desmesurada vocación de los republicanos españoles a convertirse en satélites, cuando no en escabeles o antesalas, de otros ideales y movimientos políticos. Y el republicanismo seguirá conde-

nado a esta menguada condición de satélite, mientras los republicanos no acertemos a superar esa morbosa tendencia, ya secular, y nos organicemos como una fuerza política moderna, sin caudillo ni jefe permanente, sin estrechez sectaria, coincidentes en los altos y permanentes ideales comunes, respetuosos para con la diversidad de tácticas ocasionales, y con la generosidad de ánimo suficiente para destacar en cada caso al leader u hombre representativo que mejor interprete el momento político, sin endiosamientos ni postergaciones permanentes de nadie.

Decís en vuestro documento, y coincido con vosotros, que tras una primera alianza de las fuerzas liberales y progresivas, sería preciso promover y organizar una especie de Unión Nacional, si es que de veras nos proponemos reconciliar a los españoles y normalizar, por procedimientos democráticos, la vida de la sociedad y del Estado.

En la transición de la primera etapa a la segunda, de la Alianza de izquierdas a la Unión Nacional, se os plantea, como no podía por menos, el tremendo problema institucional, que por razones de rapidez y economía os avenís a que se resuelva sacrificándole el otro mucho más esencial a mi juicio, de la soberanía. Aquí es donde aparece mi discrepancia fundamental con vuestro programa, la única que temo sea insuperable para que podáis contar con la incorporación de la mayor parte de la España Peregrina a las tareas liberadoras de la España Solariega. Voy a explicarme :

Para que no haya en vosotros recelo alguno anticipado que os vede la plena comprensión de mi pensamiento, dejaré sentado de manera rotunda que nuestra adscripción y lealtad — Dios sabe al precio de cuántos sacrificios — a la legitimidad republicana en exilio, no significa desconocimiento de estos dos hechos, más que principios. Primero, que la soberanía es anterior y superior a la legitimidad, y segundo, que la soberanía nacional no ha emigrado, ni

puede emigrar, y reside plenamente en la España solariaga.

Como republicano, comprendo que no es viable — al menos en la perspectiva inmediata y en la coyuntura presente, lo que no quiere decir total desesperación de nuevas posibilidades futuras — restablecer la legalidad de 1931. Defendemos los republicanos la permanencia de la *legitimidad* en cuanto procede de actos de la soberanía, cuya autenticidad fué patrióticamente reconocida y acatada por Alfonso XIII, y que ni el mero triunfo de la fuerza, ni la obra del tiempo pueden anular, *al menos en el acto de nuestra adhesión*. Sólo otra manifestación jurídica igualmente sincera e indiscutible de la voluntad nacional nos liberaría de la trágica carga de esta lealtad, piedra de toque de nuestro patriotismo, que nos lleva como judíos errantes por el mundo desde hace tantos años.

Por eso los republicanos hemos estado siempre dispuestos — lo estuvimos incluso durante la guerra, cuando el desenlace era todavía incierto — a dar todas las facilidades compatibles con el decoro, para que pueda organizarse una consulta a la voluntad democrática actual de nuestro país, con las garantías obligadas, bajo la presidencia de un Gobierno nacional y tras el inevitable período transitorio. Nadie, a mi juicio, en nombre de una legitimidad histórica, sea republicana, sea monárquica, puede sustituir a la nación española en el ejercicio de *la facultad constituyente*, que es sólo suya, y emana inmediatamente del principio mismo de la soberanía.

Lamento que los monárquicos liberales no hayan llegado todavía a comprender ni compartir el criterio de que tampoco es viable el restablecimiento previo a una consulta electoral de la legalidad monárquica, si la Institución ha de representar verdaderamente un régimen democrático, indiscutido e indiscutible, única manera de que llegue a ser nacional y pacificadora, como sin duda y patrióticamente sus leales se lo proponen.

Una Monarquía impuesta por razones de rapidez y economía, se encontraría desde el principio ante el dilema de o no consultar ni acatar en lo sucesivo la voluntad nacional (es decir, de no ser ni popular ni democrática), o de correr el riesgo, si la consultara, de una derrota electoral que abriría de nuevo el ciclo de las convulsiones y violencias políticas. La táctica de condicionar a una restauración previa de la Monarquía el apoyo y concurso que pudieran aportar para la liberación de España, es claro indicio de que esos monárquicos liberales anteponen los derechos de la Corona a la soberanía nacional, y de que no están dispuestos a acatar la voluntad del pueblo sino cuando sus manifestaciones les sean favorables. En efecto, si los monárquicos estuviesen dispuestos a acatar mañana una manifestación de la voluntad popular que les fuere adversa, ¿por qué no se avienen a facilitarla previamente?

La contradicción que no se atreven a afrontar hoy, puede presentarse con igual dramatismo mañana, de modo que el restablecimiento previo a la consulta electoral de una legitimidad, aplaza o pospone el conflicto, pero no lo resuelve; y España necesita entrar lo antes posible en una era de paz, estabilidad y convivencia que restañe las heridas todavía abiertas en el *cuervo uno* y *místico* de la nación, que diría nuestro Suarez.

Vuestros emisarios me han hablado de las preocupaciones y temores que abrigan las más altas personalidades monárquicas responsables, de que una Monarquía restaurada no fuese estable ni cumplierse con la misión histórica de reconciliar a los españoles, si no contaba con una poderosa fuerza democrática y popular de izquierdas con que compensar y equilibrar las poderosas y arraigadas fuerzas tradicionales de carácter conservador de la sociedad española. El temor me parece justificado. Yo, en cuanto republicano, comparto una inquietud semejante, aunque de sentido contrario; porque desde mi propia atalaya, columbro que tampoco sería estable, nacional y pacificadora una

República que no acertase a asimilar aquellas fuerzas tradicionales, ni siquiera cuando contase con una mayoría numérica abrumadora de la opinión actual del pueblo español. Acaso por no haberlo comprendido así y no haber sabido hacer los sacrificios necesarios para « nacionalizarse », fué tan triste el desenlace de la experiencia republicana de 1931, iniciada con tan prometedores auspicios.

Adivinaréis que lo que yo intento en este análisis, como español y patriota, es anteponer a mis parciales convicciones republicanas — con la esperanza de que otros las antepongan también a sus convicciones monárquicas — el interés y soberanía de la nación y el respeto a su *voluntad democrática una y entera* ; quiero decir, no sólo la mayoritaria y popular de un momento dado, sino la permanente, cuasi unánime e histórica. Porque si no acertamos a elevarnos a esta atalaya, mucho temo que seamos incapaces de irrumpir en la nebulosa del miserable presente para desgarrarla de luz y abrir, a través de ella, un camino de esperanzas y seguridades futuras.

En los escritos míos que os llevaron vuestros emisarios, y en otros que si hay medio y os interesan iré enviándoos, podréis leer las múltiples soluciones que a mí se me ocurren para superar esos conflictos previos de legitimidades entre sí y de cada una de ellas con la soberanía, conflictos que nos tienen a todos encastillados en nuestras trincheras y nos impiden ponernos *en pie de paz* e iniciar el camino de la reconciliación española. Pueden resumirse en tres, todas ellas partiendo de la necesidad de que se forme un Gobierno Nacional que presida el período transitorio. Por nacional quiero decir que, en principio, no esté viciado de espíritu de parcialidad y que se inspire, más por su conducta y programa que por su intrínseca composición, en altas motivaciones nacionales, única manera de que pueda merecer la confianza general y dirigir con plena autoridad moral y material el proceso de normalización política de España, por etapas y procedimientos democráticos :

Primera. — Plebiscito entre Monarquía con la Constitución de 1876 o República con la de 1931, y reconstitución rápida del Estado. La ventaja de este procedimiento es que elude de momento los riesgos de todo período constituyente, experiencia siempre costosa y azariega ;

Segunda. — Apertura lo antes posible del período constituyente, si se estima conveniente afrontarlo, resolviendo plebiscitariamente el problema de régimen al mismo tiempo que se vota la Cámara Constituyente, como se hizo en Italia a raíz de la caída de Mussolini. La ventaja de este procedimiento es que da resuelto a la Constituyente el terrible conflicto institucional, limitando su competencia a constituir un régimen ya plebiscitado por el pueblo. La segunda y no menor ventaja es que el respeto y acatamiento a la soberanía nacional justifica moralmente la adscripción al régimen consagrado por la voluntad del pueblo, de las fuerzas sociales y políticas que a la hora del plebiscito lo combatieron, facilitando así la reconciliación y pacificación generales y la consolidación del nuevo régimen, como acaeció en Italia, donde el Partido Demócrata de De Gasperi que votó preferentemente en el plebiscito la Monarquía, ha desempeñado luego el más importante papel en el gobierno y consolidación de la República. O como acaece en Estados Unidos, en otro orden de cosas, que el pueblo elige, como recientemente lo ha hecho, un Presidente republicano y, a la vez, un Congreso con mayoría democrática.

Hago hincapié en este sistema porque, a mi juicio, daría mucho camino andado para la consolidación de la futura democracia cuya mayor desventura sería que, como en 1931, las fuerzas sociales de carácter nacional se rompieran en dos bandos irreconciliables por la cuestión de régimen, dejando a los partidos extremos, representativos de intereses clasistas o parciales, una influencia no compensada y excesiva, superior desde luego a su importancia

real, con el consiguiente riesgo para el funcionamiento equilibrado del sistema democrático.

Tercera. — Período provisional prolongado, para un plazo convenido de diez años por ejemplo, dotando al Gobierno Nacional de un Estatuto jurídico y de un programa circunstanciado y gradual de reconstrucción y reorganización política y económica del país. La ventaja de este procedimiento sería que no lanzaríamos de pronto al país a los azares de un nuevo período constituyente que, además, mucho temo que fuera prácticamente irrealizable; tanto más cuanto que la elección de este procedimiento para lo inmediato, no excluye seguir más adelante alguno de los otros dos caminos esbozados, u otro mejor si se hallara, para establecer las Instituciones definitivas. Dejando congelados los artículos relativos a la Corona, de la Constitución de 1876, y los puramente doctrinarios y programáticos, tan copiosos en la de 1931, e inspirándose en otras leyes estatutarias tan interesantes como, pongo por caso, el Estatuto Municipal de Calvo Sotelo, creo que los juristas podrían redactar rápidamente un proyecto de Estatuto del Gobierno Provisional, y los políticos un programa del mismo, que fueran aceptables para la mayoría del país y susceptibles de merecer un amplio margen de crédito y confianza de la opinión pública.

Mi imaginación ha trabajado mucho en estos afanes de hallar un camino viable para reconciliar a los españoles y restablecer la normalidad y estabilidad sociales y políticas. En mi ensayo ESPAÑA ANTE SU DESTINO he llegado incluso a imaginar que también el sistema de la democracia orgánica habría podido ser un camino viable, si el Caudillo hubiera tenido lo que no tuvo: *la voluntad democrática de cumplir sus propias leyes*. Probablemente le faltó el verdadero patriotismo, el que nace de la fe en la patria y de la confianza en su pueblo, carencia que justificaría el concepto providencialista y paternalista que tiene de su propia misión histórica.

La experiencia falangista está cerrando su ciclo histórico, sin haber logrado ensayar la pauta legal de la llamada *democracia orgánica*, teoría de Estado que en España tiene no pocos ilustres precursores y maestros. Por mucha que sea la monstruosa ilegitimidad de su origen — una guerra civil con intervención extranjera —, la honestidad intelectual me impele a reconocer que si el Estado Nacional Sindicalista se hubiese decidido a dejar de ser una mera pantalla o disfraz de la irrefrenada concupiscencia de poder que caracteriza al Caudillo y se hubiese afanado de veras por ser lo que proclamaba ser, acaso habría podido convertirse, a su manera, en una representación auténtica de la voluntad nacional, y ofrecido, por consiguiente, cauce pacífico para la restauración de la normalidad política. Para ello, habría sido menester que el Fuero de los Españoles se hubiese respetado y que las instituciones jerarquizadas de la democracia orgánica, desde el sindicato y el municipio hasta las Cortes, en vez de constituirse como hasta ahora por designación caprichosa del Caudillo y de su camarilla, lo hubieran sido como expresión de la voluntad corporativa de la nación.

Por no haberlo hecho así, el Estado Nacional Sindicalista no ha sido en la práctica el instrumento corporativo a través del cual se expresara, recogiera y organizara la voluntad del país; sino el mecanismo de que el Caudillo se ha valido para manifestar, a través de sus jercas peleles, la confianza que sigue teniendo en sí mismo y de la cual sólo piensa responder ante Dios y ante la historia. Con razón los viejos falangistas se quejan de que la deslealtad al pensamiento del Fundador, José Antonio Primo de Rivera, ha venido a engarzarse, como un eslabón más, a la cadena ya infinita de deslealtades que llenan la vida del Caudillo.

En este camino que vosotros propugnáis ahora de una Alianza de los elementos liberales afines, como primera etapa hacia la Unión Nacional, con el designio de recon-

ciliar a los españoles y desplazar el ominoso presente sin lanzarnos al abismo de un porvenir incierto, que lo rehabilitaría, he trabajado yo no poco el ánimo del exilio, al principio contra la incomprensión y aun la hostilidad de muchos de los que, al cabo, reconocen y proclaman hoy una política de reconciliación nacional. Hallaréis desarrollada esta idea en la serie de artículos ESPAÑA ANTE SU DESTINO, escritos con los elementos de una conferencia pronunciada a fines de mayo de 1956 en Lyon, en un acto que se organizó bajo los auspicios de la C.N.T. Casi todo el mundo acepta hoy la idea en esos artículos expuesta de un Gobierno de reconciliación nacional, fuerte, respaldado por todos o casi todos, que presidiría en paz el inevitable período transitorio, dentro del marco de un Estatuto jurídico, para excluir la arbitrariedad, y con un programa de reconstrucción política y económica del país.

Con lo precedente tenéis justificada mi contestación a la propuesta concreta de vuestro último emisario, ofreciéndome la co-presidencia de vuestro Movimiento liberal y su representación en el exterior. No desconozco que quizás sea prácticamente inevitable pasar por una etapa de restauración previa de la Monarquía — o decidirse, en otro caso, a afrontar una era revolucionaria — si quienes pueden hacer más rápida y económicamente la transición, no se avienen a seguir el otro camino razonable de consultar previamente la voluntad nacional; pero a mí me parecería ello un error gravísimo que, por las razones explicadas, no nos llevaría a superar, sino a aplazar la nueva era de violencias. En todo caso yo no me incorporaría a tan arriesgada empresa.

Confirmando lo dicho de palabra a vuestro último emisario, añado que muchos republicanos estaríamos bien dispuestos a abrir un margen de crédito y confianza a la experiencia, sin implicarnos en ella, porque el decoro y la convicción lo impiden, dependiendo la duración y generosidad de este crédito de los propósitos y conducta de

quienes la ejecutaran. Condición previa ineludible para la apertura de este margen de crédito, sería que la situación de hecho se declarase a sí misma provisional, garantizase plena libertad de organización, acción y expresión a los partidos republicanos, y se comprometiera a inclinarse respetuosamente ante la soberanía nacional libremente consultada, con las garantías que asegurasen la sinceridad de las elecciones.

Personalmente, seguiría la experiencia con simpatía, desde fuera, pidiendo a Dios que mis previsiones fueran erróneas y que España recobrase por ese camino la libertad, la paz y la alegría que nosotros no hemos sido capaces de darle; como cuando crucé la frontera de los Pirineos, en compañía del diputado republicano por Castellón mi entrañable amigo Francisco Gómez Hidalgo, vencidos, pobres, angustiados, coincidíamos ambos en el ardiente deseo de que los vencedores, nuestros vencedores, acertasen a labrar la felicidad y grandeza de nuestra España. Recuerdo todavía la escena emocionante: un éxodo trágico de ancianos, niños, mujeres, soldados heridos y mutilados, que arrastraba su dolor hacia los caminos de Francia. Al pisar tierra extranjera, yo me descubrí, hincué la rodilla en tierra y recé esta plegaria improvisada: « Señor, que nuestros enemigos devuelvan a España la paz, aunque nosotros tengamos que morirnos en el destierro ». Paco Gómez Hidalgo, que ya ha muerto en el destierro y que no creía en Dios, se arrodilló también, con los ojos llenos de lágrimas, y repitió emocionado mi oración. Era la primera vez que mi amigo rezaba desde hacía muchos años. Desgraciadamente Dios no ha querido escucharnos.

Con la esperanza de que este DIALOGO DE LAS ESPAÑAS, anudado entre nosotros, no sea ya largo porque llegue a ser fecundo, permitidme testimoniaros la simpatía con que os sigue y admira desde el destierro un hermano de la España Peregrina.

París, febrero 1957.

MENSAJE DE LOS REPUBLICANOS DE VALENCIA

a sus correligionarios en España y en el extranjero
y a la opinión pública (1)

I. — *Ante el renacimiento del liberalismo en España*

El despertar de las nuevas generaciones liberales españolas no ha sorprendido a los republicanos. Lo esperábamos. Nosotros sabíamos que la deformación sistemática de la conciencia por los regímenes de opresión y silencio nunca ha engendrado otra cosa que el culto más acendrado de la libertad y la rebeldía más apasionada de los ciudadanos.

Ese despertar nos impone a todos, por igual, el deber de presentarnos ante la opinión pública con los rasgos auténticos de nuestra personalidad histórica, para que aquella nos conozca tales como somos y para que la patria pueda beneficiarse del patrimonio moral que, en servicio de ella, hemos conservado a través de tantas pruebas y sacrificios.

(1) Este mensaje fué redactado por mí mismo, y en su mayor parte es mera transcripción del **Ideario**, estudiado y aprobado por el **Partido Republicano Autonomista de Valencia**, en la magna asamblea que tuvo lugar en la Casa de la Democracia en 1930. La actualidad del ideario es aún mayor que cuando fué concebido, y es que las ideas políticas y morales no evolucionan tan deprisa como las ciencias experimentales. El discurso pronunciado hace 25 siglos por Pericles en el Kerameo de Atenas, continúa siendo hoy la exposición insuperada de la democracia. Presentado ahora el proyecto a los republicanos de Valencia, fué por ellos aceptado con ligeras modificaciones, y enviado desde España a muchos compatriotas desterrados, con el propósito de que se supiera cómo piensa un importante sector de la opinión pública, amordazada sí, pero no muda.

II. — *Quiénes somos los republicanos*

Los republicanos liberales representamos aquella zona de la ciudadanía llamada a constituir el centro y eje naturales del sistema democrático. Nuestro método se funda en la pacífica convivencia social y política de todos los ciudadanos, corporaciones, clases, creencias y partidos, todos los cuales deben acatar con escrupulosidad las leyes, instituciones y autoridades legítimas de la nación, sin perjuicio de promover, al amparo de las libertades constitucionales, las transformaciones y reformas que cada cual entienda necesarias, en un clima de libertad, tolerancia y comprensión sin las cuales nunca fué posible el ejercicio de la democracia.

III. — *Nuestra línea de conducta en el trágico pasado español.*

Inspirados en tales principios, los republicanos, antes de 1936, procuramos desarmar el odio de facción y encauzar por caminos legales la lucha social, con la aspiración no lograda de ahorrar a España la experiencia siempre ruinosa de una guerra civil. Tenemos el convencimiento de que, de no haberse interferido la rebelión militar, alentada, ayudada y al cabo impuesta por la intervención extranjera, la discordia nacional se habría aplacado a tiempo, y el país hubiera entrado en una era de progreso, justicia y prosperidad, merced al pacífico disfrute de las libertades democráticas.

Durante la guerra civil, creímos cumplir nuestros deberes patrióticos adscribiéndonos a la causa del pueblo, esforzándonos por humanizar la lucha y procurando aminsonar las crueldades inherentes a las contiendas fratricidas.

Vencida la República, nuestros correligionarios afrontaron sin odio y sin miedo las consecuencias de la derrota, sin renegar de la patria ni de la República, ante los pelotones de ejecución, en las cárceles de España, en los campos de concentración de Europa y Africa, y durante

las penalidades y miserias de un largo e injusto destierro. Fuimos fieles desde el principio y lo seremos hasta el fin, a las Instituciones republicanas que el pueblo libremente se dió, en tanto no tenga éste la oportunidad de manifestar de nuevo su voluntad soberana ; mas esa fidelidad no nos impidió nunca consagrar nuestras energías a la primordial tarea de recobrar la patria y de restaurar en ella la libertad.

IV. — *Nuestra actitud presente.*

Tal es la única y suficiente razón de que los republicanos no se hayan considerado incompatibles con ninguna fuerza política o social y de que estimaran en todo momento honrosa la colaboración con aquellos hombres, organizaciones o partidos que demostraron, con la doctrina y con la conducta, la voluntad permanente de aceptar, practicar y defender los principios fundamentales de toda sociedad civilizada : la dignidad de la persona humana, las libertades iguales de todos los ciudadanos y el acatamiento a la voluntad nacional, libre y periódicamente consultada. Con estas solas limitaciones, los republicanos estuvimos y estamos bien dispuestos a coincidir y colaborar con cuantos aspiren a restablecer hoy y conservar mañana la independencia de la nación, la soberanía del pueblo y el ejercicio de las libertades y derechos políticos de los españoles.

En tales términos y para tales fines concretos, los republicanos aceptamos incluso la colaboración con las fuerzas y partidos que más se alejen de nuestros propios programas, sin exigir a los demás ni ofrecer por nuestra parte claudicaciones ideológicas ni dependencias de carácter permanente, ya en el área de la política nacional ya en las zonas de influencias internacionales.

Una alianza de tal linaje, precisamente por ser amplísima, exige la lealtad mutua de los aliados entre sí y de todos con la patria, y supone el compromiso previo solemne, con las garantías indispensables, de que una vez rescatada

la patria, restaurada la democracia y consultada la voluntad nacional, todos se someterán al fallo de ésta, tanto si les fuere favorable como si les fuere adverso, renunciando de antemano a cualquier acción subversiva o violenta para asaltar el poder, acatando las autoridades legítimas y sometiéndose a las leyes vigentes.

V. — *Nuestras tareas futuras.*

Ante la susodicha aspiración inmediata, toda otra suerte de preocupaciones personales, parciales y aún ideológicas, puede ser de momento pospuesta, pues que la recuperación de la patria y el restablecimiento de las libertades es antecedente inexcusable de cualquier actividad social y política ; pero ello no implica tampoco que los republicanos liberales renunciemos a los principios y tácticas que justificaron nuestra aparición en el área de la política española. Antes al contrario, hoy más que nunca creemos representar una concepción del Estado y unas costumbres y maneras políticas de que nuestra patria puede esperar días de paz, justicia, prosperidad y progreso, y que, hoy como ayer, están llamadas a merecer la adhesión fervorosa de muy dilatados sectores de la opinión pública.

PRINCIPIOS ESENCIALES DEL IDEARIO REPUBLICANO

VI. — *El Estado, la Sociedad, la Ciudadanía.*

Concebimos a España como unidad permanente e indisoluble de pueblos libres a quienes la historia unió y la propia voluntad mantiene vinculados a un común destino ; y al Estado, como una integración orgánica de Municipios, comarcas y regiones, autónomos para administrarse en el área de su competencia.

Entendemos que la Sociedad es una armonía de instituciones, clases e intereses solidarios entre sí, y aspiramos a que los inevitables conflictos y antagonismos de sus

partes se resuelvan en justicia por procedimientos pacíficos y civiles, supeditando todo otro interés al supremo de la nación, cuyos fines permanentes son más excelentes e importantes que los singulares o parciales de individuos y corporaciones.

Propugnamos el sistema democrático, no sólo en cuanto otorga periódicamente a la mayoría del pueblo la función directiva de la cosa pública ; sino también en cuanto asegura permanentemente los derechos individuales y garantiza a las minorías el respeto para que puedan desenvolverse dentro de la ley, siempre que no representen una amenaza de agresión contra el resto de la sociedad y que sus fines no sean privar de libertades y derechos a los demás ciudadanos.

VII. — *La conciencia, la Iglesia y el Estado. La Escuela.*

Consideramos que la paz espiritual, bien deseable en toda colectividad humana, constituye una necesidad vital para el bienestar y porvenir de nuestra patria. Las interferencias lamentables de las esferas de actividad política y religiosa en los últimos años han causado grave daño a la misión permanente de la Iglesia y a la función temporal del Estado. La paz de España aconseja la separación de ambas potestades, en razón de su función propia y diferente, bien entendido que ello no supondrá propósito expreso ni tácito de limitar la libertad de la Iglesia en el ejercicio de su alta misión espiritual, ni menos intento de persecución religiosa ni descatalogación del pueblo español. El Estado, por su parte, tiene el deber de amparar y garantizar a todos los ciudadanos el derecho a profesar y practicar libremente sus propias creencias, siempre que no impliquen atentado a la moral o trastorno del orden público. Las relaciones entre el Estado y la Iglesia Católica deberán regirse por un nuevo Concordato, negociado entre el Vaticano y las autoridades legítimas de la nación.

La enseñanza pública se regirá por los principios de :

escuela primaria obligatoria y gratuita, con libertad para el funcionamiento de las escuelas privadas ; campaña nacional para extirpar el analfabetismo que, para vergüenza de todos, presenta en España el índice más elevado de Europa ; libertad de Cátedra y acceso de todos los jóvenes con aptitud y vocación a los grados superiores de la enseñanza técnica y universitaria.

VIII. — *La libertad, base de la democracia económica y social.*

Creemos hoy más firmemente que nunca, ilustrados por recientes experiencias, que no hay prosperidad económica sin libertad de iniciativa y sin espíritu de empresa, y consideramos que todas las medidas que, en el mecanismo de la justicia social, entibien, encadenen o estorben la acción creadora de la empresa privada, redundarán al cabo en mengua de la riqueza colectiva y se traducirán en mayor miseria y esclavitud de las clases trabajadoras.

La nacionalización de las fuentes naturales de riqueza o la socialización de ciertos servicios de carácter público e industrias básicas, tienen que ir acompañadas de garantías suficientes y de estímulos para promover en las demás actividades económicas la iniciativa individual y particular, que es la que en definitiva descubre, crea, conserva y organiza los bienes económicos de que se beneficia la sociedad entera. El empresario no es en economía un parásito social, sino un elemento propulsor y ordenador, cuyas funciones no han acertado a sustituir con ventaja en ninguna parte las burocracias administrativas de los Estados.

Las clases medias siguen siendo en España muy numerosas e influyentes, tanto en la vida rural como en la ciudadana, constituyen una de las más firmes columnas del país, y representan en todos los tiempos y lugares el fundamento estable de la democracia. Por eso los republicanos liberales aspiramos a mejorar su condición social y económica y a promover su ensanchamiento, facilitando

mediante una serie bien estudiada de leyes e instituciones la ascensión a la clase media de los asalariados con voluntad y aptitud para desempeñar las funciones sociales propias de la misma.

Reconocemos y proclamamos, por justicia y por humanidad, los deberes que el Estado y la Sociedad tienen para con los obreros, empleados y dependientes, y sin perjuicio de ulteriores medidas que la experiencia aconseje y la economía consienta, abogamos por que se establezca un sistema efectivo de seguros y leyes sociales que ofrezcan a todos los ciudadanos las condiciones de una existencia digna, y a los trabajadores un mejoramiento constante de su economía, de su cultura y de su capacidad profesional.

En la vida del campo, propugnamos una política conjugada de autonomía municipal, organización económica comarcal, reforma agraria rápida y eficiente, mejora de la vivienda, urbanización de las aglomeraciones rurales, escuelas, caminos vecinales, repoblación forestal, fomento de los pequeños regadíos, creación de patrimonios familiares inembargables, organización de sindicatos, cooperativas, pósitos y mutualidades, granjas experimentales, consultorios agronómicos, escuelas de capataces y obreros especializados y, en general, todo cuanto contribuya a la mejor organización del trabajo y a distribuir más equitativamente los beneficios de la producción agrícola, siempre sobre el principio liberal de que el hombre necesita disponer libremente de algo para que pueda disponer libremente de sí mismo.

En los centros industriales y urbanos, preferentemente de acuerdo con las organizaciones sindicales obreras, fomentaremos una política social inspirada en la solidaridad de los elementos de la producción: empresarios, técnicos, administradores y obreros, encaminada a implantar el nuevo sistema « cogestivo », es decir, de intervención de todos los sectores de la producción en la dirección y administración de las empresas. Mantendremos y desarrollare-

mos el sistema de universidades laborales que faciliten el acceso de los obreros, seleccionados por sus capacidades, a la competencia técnica, y su transformación en peritos e ingenieros. En la medida de lo posible y según lo que la experiencia enseñe, fomentaremos la descentralización administrativa de las leyes y seguros sociales, reservando al Estado la función legislativa y la inspección, pero confiando la parte ejecutiva, según los casos, a los Ayuntamientos, corporaciones, mutualidades, sindicatos o asociaciones libres y voluntarias.

Lo que los republicanos no practicaremos ni secundaremos es la demagogia proletarizante, enfermedad ideológica de nuestro siglo, de que fueron monstruosos engendros los sindicatos verticales de la Falange y las Corporaciones del fascismo; demagogia proletarizante, que adulando sin freno a las clases trabajadoras y cultivando en ellas el rencor, la envidia y la obediencia, las convierte en meros y sumisos autómatas de los espectáculos de masas, las envilece en vez de ennoblecerlas, las esclaviza en vez de liberarlas, y las maneja como instrumento político al servicio de un partido y en antagonismo con el resto de la sociedad.

IX. — *Presencia de España en el mundo y en la historia.*

Nuestra política internacional se inspirará en el culto de la amistad con todos los pueblos y aspirará a una alianza fraternal con Portugal y con las naciones iberoamericanas; cooperación en los organismos internacionales, propugnando que en ellos haya representaciones elegidas por los pueblos y procurando hasta donde nos sea posible que sean leales a sus principios constitucionales; arbitraje obligatorio, desarme progresivo y controlado por la O.N.U., integración económica y política de España en los concierto de los pueblos libres de Europa y de la O.T.A.N.

Conciliando el deseo de paz con los consejos de la prudencia, España sólo llevará a cabo una política militar

de desarme en la medida y condiciones que se establezca en convenios generales de tipo internacional. Entre tanto, el Ejército español permanente deberá ser eficiente, técnicamente preparado, decorosamente retribuido, y proporcionado a la capacidad económica del país, a las necesidades de la seguridad nacional exterior y a las exigencias de los convenios internacionales que requieran una eventual participación de las fuerzas armadas españolas.

Queremos la democracia y la República para hacer de España una nación grande, prestigiosa y respetada, poseída de su gran destino universal, y con alientos bastantes para cumplir en el mundo moderno las altísimas funciones que le imponen su historia de pueblo civilizador, su enclave geográfico de país occidental y europeo, y su rango, no ya de corona de un imperio que pasó para no volver, sino de cuna y antorcha de la civilización hispánica.

Sólo la República democrática y liberal puede ofrecer a España la ocasión y los estímulos que necesita para ponerse nuevamente en pie sobre la calzada de su gran destino. Por eso los republicanos españoles supeditamos toda otra aspiración a la primordial de restablecer las instituciones democráticas y las libertades ciudadanas en nuestra patria, con el ulterior y firmísimo propósito de ilustrar a la opinión pública acerca de lo que somos y representamos, y de solicitar su adhesión para gobernar un día a España con nuestros principios y maneras propios, cuando España lo quiera; principios y maneras que sabemos son los que convienen a nuestro país y confiamos en que merecerán, en la libre y pacífica pugna de la democracia, la asistencia fervorosa del pueblo republicano.

Valencia, 1957.

INDICE

	Págs.
Dedicatoria	4
Prefacio	5
 DIALOGO DE LAS ESPAÑAS :	
I. — Del complejo, humor o talante de exilio	8
II. — De las Españas rivales	13
III. — De la España Peregrina	16
IV. — De la España silenciosa	20
V. — Análisis espectral de la España silenciosa	22
 LA RESPUESTA DE LA ESPAÑA SOLARIEGA	
Ideales y tácticas :	
I. — Objetivos	33
II. — Tácticas. Alianza permanente de izquierdas	34
III. — Unión Nacional para la acción inmediata	35
IV. — Proceso de organización	35
V. — Compromisos básicos de la Unión Nacional	36
VI. — Problemas que la U.N. habría de afrontar	36
VII. — Índice de cuestiones que la U.N. deberá pactar para constituir el Gobierno Nacional	38
VIII. — Puntos básicos para un programa electoral de la Alianza de Izquierdas	39

NUEVO DIALOGO DE LAS ESPAÑAS 40

MENSAJE DE LOS REPUBLICANOS DE VALENCIA :

- I. — Ante el renacimiento del liberalismo español ... 52
- II. — Quiénes somos los republicanos 53
- III. — Nuestra línea de conducta en el trágico pasado español 53
- IV. — Nuestra actitud presente 54
- V. — Nuestras tareas futuras 55

Principios esenciales del ideario republicano :

- VI. — El Estado, la sociedad, la ciudadanía 55
- VII. — La conciencia, la Iglesia, el Estado y la Escuela 56
- VIII. — La libertad, base de la democracia económica y social 57
- IX. — Presencia de España en el mundo y en la historia 59

INDICE 61

Obras de don Fernando VALERA

PUBLICADAS :

- INTRODUCCION A LA FILOSOFIA.** — Ed. Cuadernos de Cultura. Valencia, 1929.
- LIBERALISMO.** — Conferencias pronunciadas en la Universidad Popular de Valencia, 1928. Ed. Cuadernos de Cultura. 1930.
- SALMOS DE LA NOCHE ESPIRITUAL.** — Poesías. Valencia, 1929.
- MANUAL DEL REPUBLICANO.** — Ed. Tizor. Valencia, 1930.
- EL PUEBLO EN PIE.** — Discurso pronunciado en la Plaza de Toros de Valencia el 19 de octubre 1930.
- LA AMNISTIA Y LA LUCHA SOCIAL.** — Discurso pronunciado en el Teatro Apolo de Valencia. Agosto 1930.
- DISCIPLINA DE LA LIBERACION.** — Ed. Cuadernos de Cultura. Valencia, 1931.
- TOPICOS REVOLUCIONARIOS.** — Ensayo crítico de la mitología comunista. Prólogo del Dr. D. Gregorio Marañón. Ed. Aguilar. Madrid, 1932.
- ALMA REPUBLICANA.** — Tópicos conservadores. Ensayo crítico de la mitología conservadora. Prólogo de D. Diego Martínez Barrio. Madrid, 1935.
- COMO SE FORJA UNA CONCIENCIA LIBRE.** — Conferencia editada por la Sociedad « El Sitio », de Bilbao, 1933.
- EL SOLIDARISMO SOCIAL.** — Ed. por la Agrupación Radical Socialista de Madrid, 1932.
- UNA VOZ REPUBLICANA.** — 2 volúmenes con selección de artículos, conferencias y ensayos sobre la guerra de España, publicados por suscripción popular. Valencia, 1937-38.
- EN EL UMBRAL DE LA SABIDURIA.** — Ed. Tyris. México, 1942.
- EL SENDERO INMOVIL.** — Ensayos Filosóficos. Ed. Tyris. México, 1944.
- VIDA Y OBRA DE DON JUAN VALERA.** — Ed. Orion. México, 1944.
- LOS POETAS MISTICOS DEL ISLAM.** — Versión española y prefacio a la obra de Nicholson. Ed. Orion. México, 1945.
- TRATADO DEL CONOCIMIENTO DE DIOS.** — Estudio sobre Moisés ben Maimun, Maimonides, y selección de La Guía de los descarriados. Ed. Orion. México, 1946.
- LA PHILOSOPHIE ESPAGNOLE CONTEMPORAINE.** — Ensayo publicado en el « Tableau de la Philosophie Contemporaine » de Weber et Huisman. Paris, 1956.
Numeross discursos, artículos y conferencias, publicados en periódicos, revistas o folletos.

Preparados para la imprenta

- LOS RELATOS DE TUCIDIDES.** — Ed. Bilingüe, Texto griego, versión directa al español, con notas filológicas e históricas. Ed. de la Sección de Humanidades de la Universidad Nacional autónoma de México.
- FLORILEGIO DEL TERCER ABECEDARIO ESPIRITUAL** del P. Francisco de Osuna, selección y estudio preliminar.
- LAS PLAGAS DE NUESTRO SIGLO.** — « Guerra, Paro, Crisis ». Madrid, 1936
- FORIANDO UN PUEBLO.** — Selección de discursos políticos. 1930-1936.
- FORIANDO UNA CONCIENCIA.** — Selección de conferencias culturales, 1930-1936.
- DIALOGOS DE ESPAÑA CON DIOS.** — Ensayos sobre el sentimiento religioso en España. 1945-1955.
- LA FLOR DE VIOLAR.** — Romancero.
- POR LAS RUTAS DEL DESTIERRO.** — Selección de ensayos y conferencias. 1940-1957.

En preparación :

- ATALAYA DE LA LIBERTAD.** — Selección de artículos de prensa. 1950-1957.
- LA ELOCUENCIA EN GRECIA.** — Selección y versión directa de las mejores oraciones pronunciadas en lengua griega.
- LA ELOCUENCIA EN ROMA.** — Idem en lengua latina.
- LA ELOCUENCIA EN ESPAÑA.** — Idem en lengua castellana.
- LA ELOCUENCIA EN FRANCIA.** — Idem en lengua francesa.
- LA ELOCUENCIA EN ITALIA.** — Idem en lengua italiana.
- LA ELOCUENCIA EN INGLATERRA.** — Idem en lengua inglesa.
- DEL ALMA, EL DESTINO Y LA PROVIDENCIA,** en la Filosofía de Plotino.